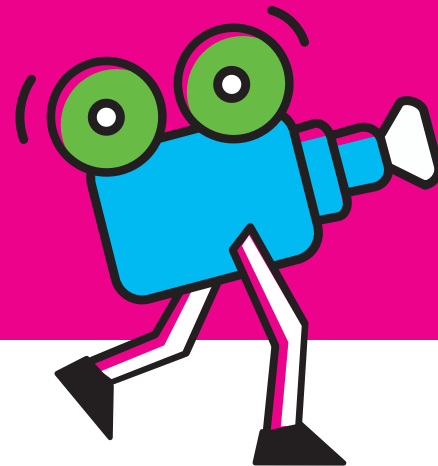


# maratón audiovisual RETO 7D - 2015



## BASES DEL CONCURSO

La Dirección del Cine y Audiovisual Nacional (ICAU) y en el marco de la Semana Nacional del Cine abre las inscripciones para la Maratón Audiovisual - Reto 7D 2015. La finalidad de este concurso será premiar a los mejores cortometrajes de Animación, Ficción y Documental elaborados en un período de tiempo acotado y de acuerdo a las premisas determinadas en las bases para cada categoría.

### 1 – PARTICIPACIÓN

El concurso está dirigido a equipos de producción conformados por estudiantes de cine y audiovisual de centros públicos y privados de todo el país que se encuentren inscriptos y cursando al menos una materia a la fecha de apertura del concurso y completen la ficha de inscripción a través del link que se encuentra al final de este documento, antes de las 22:00hs. del día 12 de noviembre.

### 2 – REFERENTE

Cada equipo deberá presentarse con un referente designado por su centro educativo, que oficiará de tutor de la actividad y será el nexo entre la institución y la organización del Reto.

### 3 – REPRESENTANTE

Cada equipo deberá designar a uno de sus integrantes, mayor de 18 años, que lo representará a todos los efectos y recibirá el premio en caso de que su trabajo resultara ganador.

### 4 – CONSIGNA

Los cortometrajes deberán elaborarse de acuerdo a una consigna que se comunicará a los participantes inscriptos, de acuerdo a los plazos estipulados para cada categoría (ver punto 13 Calendario).

### 5 – PREMISAS

Los cortometrajes deberán elaborarse, de acuerdo a los siguientes parámetros, en cada categoría:

#### Cortometrajes de Ficción

- Conformación del equipo: máximo diez integrantes.
- Duración del cortometraje: un minuto.
- Cantidad de locaciones: máximo dos.

#### Cortometrajes de Animación

- Conformación del equipo: máximo cinco integrantes.
- Duración del cortometraje: hasta treinta segundos.
- Sin diálogos

#### Cortometrajes de Documental

- Conformación del equipo: máximo cinco integrantes.
- Duración del cortometraje: un minuto
- Sin diálogos

## 6 – CONSULTORÍAS

Una vez comunicada la consigna se realizará una instancia de consultoría con un referente profesional del medio, definido por el ICAU, que orientará el trabajo de los diferentes equipos para fortalecer su realización. La convocatoria a esta instancia se comunicará al referente de cada grupo junto con la consigna.

## 7– JURADO

Los cortos serán evaluados por un jurado externo, que designará el ICAU y seleccionará a los cortos ganadores.

## 8 – PREMIACIÓN

De acuerdo al fallo del jurado se otorgarán los siguientes premios:

1 - Mejor cortometraje categoría Ficción:

\$18.000 pesos uruguayos

Premio ColoUr- Dosificación de color

Premio Musitelli- Alquiler de un día de equipo iluminación y brazo/jib cartoni

2- Mejor cortometraje categoría Animación:

\$ 18.000 pesos uruguayos

Premio La Mayor- Postproducción de sonido y musicalización

3 - Mejor cortometraje categoría Documental:

\$18.000 pesos uruguayos.

Premio ColoUr- Dosificación de color

Premio La Mayor- Postproducción de sonido

Las especificaciones y condiciones de cada premio se enviarán a los ganadores tras conocerse el fallo

## 9 – ENTREGA DE TRABAJOS

Los postulantes deberán subir sus cortometrajes a una plataforma de video digital online con contraseña (vimeo o similar) y completar el Formulario de Entrega proporcionando la clave de acceso antes de las 22 horas del día 25 de noviembre.

En forma adicional, el 27 de noviembre, día anterior a los fallos, cada equipo deberá entregar al ICAU una copia idéntica del cortometraje en soporte físico cuyo formato de entrega se comunicará a los equipos participantes. Dicha copia será utilizada para su exhibición en caso de resultar ganador.

## 10 – CONSULTAS

Quedarán habilitadas para dudas, consultas y comunicaciones las siguientes vías: [www.ica.u.mec.gub.uy](http://www.ica.u.mec.gub.uy), [reto.maratonaudiovisual@gmail.com](mailto:reto.maratonaudiovisual@gmail.com), Facebook: Semana Nacional del Cine Uruguay – Grupo Reto 7D [Maratón Audiovisual], y a través de los teléfonos 2915 51 25 y 2915 74 69 (ICAU).

## 11– AUTORIZACIONES

La participación en este concurso habilita al ICAU a la exhibición con fines culturales de las obras presentadas, en cualquier territorio o ventana, sin necesidad de ulteriores autorizaciones.

Los tres mejores cortometrajes de las categorías Ficción, Animación y Documental serán exhibidos en el ceremonia de fallos, que tendrá lugar el día de cierre de actividades de la Semana Nacional del Cine. Los postulantes menores de edad deberán contar con la autorización expresa de padre, madre o tutor.

## 12 – RESPONSABILIDADES

Los postulantes deberán contar con las cesiones de derechos de autor y conexos, de imagen y demás autorizaciones pertinentes que les habiliten a exhibir libremente la obra sin ulteriores autorizaciones, y serán responsables en caso de cualquier reclamación en ese sentido.

Los fallos del jurado serán inapelables.

La inscripción al concurso supone la aceptación de todos los términos contenidos en estas bases.

Cualquier situación no comprendida o no prevista en estas bases y cualquier duda sobre su interpretación serán resueltas por el ICAU.

## 13 – CALENDARIO

Comunicación de la consigna:

Para cortometrajes de Animación: 16 de noviembre

Para los cortometrajes de Ficción y Documental: 18 de noviembre

Tutorías: jueves 19 y viernes 20 de noviembre (a confirmar con cada grupo)

Entrega de los cortometrajes: miércoles 25 de noviembre a las 22hs.

Comunicación de los ganadores: sábado 28 de noviembre

Para completar la ficha de inscripción al Reto7D 2015 ingrese aquí: <http://bit.ly/1P9QuEt>

Organizan:



Apoyan:

